

convergencias

Contextos de acción institucional: constitución y elucidación crítica

*Roberto Montenegro**

Resumen

En este escrito prestaremos atención a los contextos de acción social que se producen al realizarse diversos encuentros en los ámbitos públicos. Dado que el tema, en este caso, es la forma de vida democrática, su profundización y sus problemáticas, me propongo distinguir un limitado conjunto de aspectos relevantes que entran en la composición de dichas situaciones, pues es en la constante constitución del lienzo de significaciones que realizan sus actores donde se juega la calidad de vida democrática y la construcción de ciudadanía.

Dado que mis investigaciones se inscriben en proyectos orientados por la “elucidación crítica” de los ámbitos públicos, considero pertinente ensayar un lazo reflexivo sobre y entre los ámbitos de encuentro considerándolos como significativos en sí mismos. Para ello desarrollo la noción de *ocasión*, que se inscribe en el campo de la Retórica, y la postulo como herramienta nocional válida para considerar a los contextos de acción como momentos de apertura en los pliegues de esas instancias situacionales, la momentánea configuración de un campo que se vuelve virtualmente legible.

Palabras clave: contextos de acción social, forma de vida democrática, elucidación crítica, noción de *ocasión*.

* Profesor titular ordinario, Departamento de Ciencias Sociales, Área de Sociología, Universidad Nacional de Quilmes; <montenegro@ung.edu.ar>.

Abstract

In this paper I will focus on the contexts of social action that occur to be done diverse meetings in public areas. Because the subject is in this case the democratic way of life, its depth and its problems, I propose to distinguish a limited set of relevant aspects that go into the making of such situations as it is here, in the constant creation of canvas of significations that their actors perform, life's democratic quality and the constitution of citizenship are in game.

Given that my investigations are inscribed in projects oriented by "critical elucidation" of public scopes, I consider relevant rehearsing a reflexive link between the meeting ambits taken as significative ambits themselves. For it, I will develop the notion of *occasion*, which inscribes in the rhetorical fields, and we will postulate it as valid tool to consider the contexts of action as openings in the folds of those situational instances, the momentary configuration of a virtually legible field.

Keywords: contexts of social action, democratic way of life, critical elucidation, notion of *occasion*.

Introducción

Dado que los temas que interesa desarrollar en este escrito se vinculan con la forma de vida democrática, su profundización y sus problemáticas, propondré una mirada que posibilite identificar rasgos relevantes en las operaciones que se reiteran en los ámbitos institucionales. Estatuidos por las prácticas sociales, estos espacios –que remiten a la forma racional-legal de las organizaciones modernas– quedan enlazados, en estado *virtual*, con la vida democrática y las reglas constitutivas del juego democrático. Lo virtual aquí siguiendo una línea de significación que podemos denominar "bergsoniana-deleuziana"; implica que las actualizaciones no agotan la potencia de lo virtual que, retornando sobre sí mismo, persevera en su dominio como realidad virtual. En consecuencia, puntuaré un limitado conjunto de aspectos que entran en la composición de dichas situaciones pues

es en ellas donde, como producto de los permanentes intercambios conversacionales y procesos interpretativos, se sostiene el lienzo de significaciones del mundo de la vida social. Allí se juega la producción de sentido y de valores; entre ellos, los vinculados a la calidad de la institución de la democracia y la construcción de ciudadanía.

Los agentes que son competentes en distintos campos del saber se vinculan en sus respectivas áreas de actividades: educación, salud, administración, producción, formación, proyectos o toma de decisiones. Con sus prácticas regladas producen la institucionalización relativamente estable de los contextos etnográficos singulares, lo cual nos permitirá distinguir dos contextos de acción: en uno de ellos los individuos y equipos realizan prácticas de rutina, o trabajan problemas puntuales emergentes de esos espacios (problemas de planificación, dificultades de comunicación, de coordinación, de implantes tecnológicos, etcétera). El otro contexto se constituye al realizar actividades especiales a una escala mayor –foros, asambleas, congresos, talleres, jornadas– en los que se comunican resultados de investigaciones o de intervenciones institucionales y se presentan propuestas a la consideración pública. Nuestro interés se dirige a los dos contextos con la intención de sostener que la calidad de la vida social se juega cotidianamente, pues se sustenta en la reproducción-producción de “segmentos moleculares”, con frecuencia hurtados a la mayor luminosidad presente en el caso de los eventos especiales.

En consecuencia, consideraré los contextos etnográficos mencionados como configuraciones, en un sentido cercano al que aporta Norbert Elias (1989), destacada la idea de relación, interconectividad e historicidad. El concepto de configuración permite pensar los comportamientos mundanos, los *habitus* y esquemas cognitivos; las formas de gestualidad y las orientaciones mutuamente referidas de la acción social. Todos ellos esquemas y lazos complejos que se desarrollan a lo largo del tiempo. Estas pautas deconstruyen la noción de objetivismo-subjetivismo y de individuo-sociedad, que en las ciencias sociales operan como obstáculos para pensar la complejidad.

En los espacios de copresencia en los que se realizan prácticas de rutina, las actividades giran en torno de lo que les es *propio* a los agentes de ese campo institucional: aspectos técnicos, disciplinares,

actividades académicas, políticas, etcétera. Las reuniones de trabajo, incorporadas al hacer cotidiano, pueden estar programadas para cuestiones vinculadas a la construcción rutinaria del espacio o, en determinados ámbitos de competencia (niveles de *staff* de las organizaciones) las actividades pueden estar diseñadas para desplegar en algún grado el ejercicio de la conciencia reflexiva o discursiva; que vuelve recursivamente sobre acciones y resultados del saber práctico para conocerlos, enmendarlos o perfeccionarlos (Giddens, 1995).

En los casos que hemos denominado “eventos especiales”, los expertos en distintos espacios del saber despliegan lenguajes particulares, propios de los campos disciplinares a los que pertenecen —ciencias naturales, ciencias sociales, deontología— allí se trabaja sobre los objetos de conocimiento concernientes a cada disciplina siguiendo las reglas de los campos del saber que son identificables por la mirada sociocultural de la época. Esto comprende también, naturalmente, los enfoques, investigaciones y ensayos que se producen sobre las problemáticas de la vida democrática, trabajos sobre participación ciudadana, problemas de democratización de las organizaciones sindicales, limitaciones de acceso a la administración de la justicia, etcétera.

Los informes y debates que se llevan a cabo en los distintos foros ponen en evidencia lo que se juega allí: las pretensiones de validez de las afirmaciones respecto a los hechos del mundo social y cultural. Los argumentos para sostener tales afirmaciones implican la producción de proposiciones para establecer la verdad o falsedad de los hechos o estados de cosas dados en el mundo. Demandan verificación en la realidad, pues naturalmente las afirmaciones, en tanto son juicios de hechos, pueden ser empíricamente verificables conforme a reglas. Éstas son las formas de significación constatativas, en términos de la teoría de los actos de habla de John Austin (1982) y John R. Searle (1980). Por lo contrario, en esta presentación suspendo nuestra participación en esos juegos de lenguaje del hacer científico o académico y oriento la perspectiva desde otra mirada: aquella en que el interés se focaliza en las argumentaciones para establecer la legitimidad, o no, de las significaciones que se han tornado problemáticas en el haz de sentido que genera este punto de vista. El referente es indagado en tanto hecho lingüístico que postula como válido el haber alcanzado

una *verdad* mediante verificación. Cuando es puesta en cuestión, requiere argumentación en el dominio discursivo, no en el de las proposiciones de actos de habla constatativos que, como dije, están vinculados a los hechos de la realidad empíricamente dada.

Es en este sentido que trabajaré la construcción de los contextos institucionales como *ocasión*. Operaré con esta noción para reflexionar sobre la *apertura* que produce en la maraña simbólica e imaginaria de dichos contextos cuando la reflexión colectiva posibilita abrirlos a cierta luminosidad. Despejaría así un campo de posibles, el campo de emergencia de una multiplicidad de dimensiones que pueden ser leídas como componentes de plexos problemáticos. Su existencia, y las acciones recursivas que vuelven sobre ellas para deconstruirlas y generar nuevos esquemas de acción, hacen a la realidad sociocultural de las instituciones del Estado de Derecho. Puesta nuestra atención sobre la configuración misma de los espacios de encuentro, realizaré algunos señalamientos en el próximo punto.

Espacios de encuentros

Antes he señalado la existencia de escenarios institucionales de mayor escala, en los que se producen “dramas sociales” definidos como eventos especiales, y que nos resultan más familiares debido a nuestras actividades académicas. Entre ellos se encuentran los congresos, foros, seminarios, jornadas y encuentros científicos. Su dramatismo institucional está marcado, como he dicho, por estar sustraído a las rutinas, por la cualidad de evento especial que asumen y por el modelo de acción que guía su montaje.

En general, se trata de convocatorias que producen momentos institucionales dotados de cierta “luminosidad” especial con relación a la opacidad de los procedimientos y actividades que se realizan habitualmente. En dichos eventos, sin embargo, si nos colocamos en el haz de una luminosidad de medio tono, podremos prestar atención a los dramas institucionales más restringidos implícitos en su montaje. Tomaré en consideración, entonces, las actividades de producción, administración, servicios, reuniones de trabajo, ceremoniales, ac-

tividades académicas, en que se constituye la urdimbre de significaciones sociales entramadas en la producción-reproducción del imaginario social efectivo¹ que las sostiene.

Con el propósito de insistir en el proyecto de elucidación crítica, que tomo de Cornelius Castoriadis (1983), procuraré realizar ese doble lazo reflexivo que nos demanda producir una demora en las actividades sometidas a reglas y que están guiadas por el ejercicio de nuestra conciencia práctica. Esto requiere la apertura de un espacio-tiempo singular en el accionar de nuestros esquemas de acción habituales para, de ese modo, pensar lo que hacemos y, al mismo tiempo, en un segundo lazo reflexivo, volvernos sobre las nociones que empleamos, visitar aquellos *a priori* conceptuales, categorías, esquemas teóricos y metáforas que nos piensan.² Ello implica producir significaciones en el conjunto de figuras y de formas instituidas que se han inscripto como nociones y conceptos que operan en tanto formas *a priori*. De ese modo podremos producir un *saber* sobre ellas, indagar sus condiciones de emergencia sociohistóricas, los campos de posibles que habilitaron y sus límites endógenos y exógenos.

Lo que acabamos de expresar alude a todo un universo de programas y proyectos de investigación, informes y artículos especializados. Escapa a mis posibilidades tomar en consideración, ni siquiera someramente, la inagotable producción de sentido que se produce en los espacios de encuentro y que involucra distintas dimensiones de la vida democrática. Además, debo subrayar lo ya expresado: nuestra atención no se dirige a tratar cuestiones vinculadas con la explicación o la interpretación de hechos sociales convertidos en problemas de indagación en los que se juega la verificación de los enunciados constataivos. Esto es lo propio de la comunidad de observadores pertenecientes a los distintos campos del saber y es lo que expresan las figuras que se presentan en congresos y jornadas como especia-

¹ Véase Castoriadis (1983).

² El papel de las metáforas como formas que operan en el pensamiento y en la acción, no como meras figuras retóricas, ha tenido múltiples desarrollos desde los ya lejanos aportes de Lackoff y Johnson (1986). Emmánuel Lizcano en uno de sus últimos trabajos, *Metáforas que nos piensan. Sobre ciencia, democracia y otras poderosas ficciones* (2006), muestra la eficiencia simbólica de la metáfora en el lenguaje ordinario y en la institucionalización de la ciencia.

listas, en cuyo caso ya operan los rasgos identitarios que demanda la *phronesis*,³ invistiendo a quienes de ese modo pueden presentarse como tales figuras: participantes, asistentes, conferencistas.

Aludo a los espacios de encuentro como escenografías y campos de producción de dramas institucionales, lo que demanda un breve desarrollo debido a la perspectiva desde la que encaro las problemáticas de los espacios sociales. En otros trabajos he apelado a remisiones someras mediante notas; pero dada la singularidad de lo que quiero desarrollar, considero pertinente agregar un par de párrafos para trabajar al menos una de las nociones ya citadas: *esceno-grafía*. Noción que se vincula con el proceso de enunciación, la constitución del *ethos*, que implica la presencia de un enunciador con su carácter y su corporeidad en un mundo que le es propio.

Escenografías

La noción de *esceno-grafía*, propuesta por Dominique Maingueneau,⁴ agrega a la palabra “escena” un plus de significación, al añadir el vocablo “-grafía” que evoca a escritura, a inscripción. ¿Qué implica, a nuestro juicio, esta puntuación? En primer lugar deja ver dos presencias: escena y -grafía. La escena, sin el complemento de “esceno-grafía”, queda afectada por cierto sincronismo, propone una imagen dada en el aquí-ahora y cierta estructuración que connota a lo que usualmente definimos como escenario, una forma, un marco *en* el que algo acontece. Señalemos, apoyándonos en Maingueneau, dos ventajas que otorga la noción de *esceno-grafía*. En primer lugar permite puntuar la existencia de un trabajo de ensamble, un accionar cuyo guión apunta a imponer las pretensiones de validez⁵ de cierta

³ *Phronesis* en el sentido de valoración del saber práctico, de la capacidad de comprender, incluso de prever aspectos de la realidad vinculados con lo que resulte más pertinente para el bien común.

⁴ Véase Maingueneau (1996).

⁵ Según Jürgen Habermas los sujetos implicados en una acción comunicativa concreta procuran definir la situación de acuerdo con interés singular que los guía. Esto activa un juego en el que los agentes procuran hacer prevalecer sus propias pretensiones de validez.

corporeidad imaginaria. En este sentido, la –grafía se inscribe en una “filiación discursiva” que busca su reiteración—. En segundo lugar, esceno-grafía implica la concepción de la representación como juego, como despliegue o escenificación que instaura, paso a paso, su propia identidad discursiva.⁶ Tomamos distancia así respecto a pensar las representaciones sociales en sentido especular o en el esquema sujeto-objeto-representación.

En la concepción de Maingueneau, las respectivas escenografías producen el acople de tres instancias: el enunciador (garante de la enunciación); una instancia temporal, un momento (cronografía) y un determinado lugar, un ámbito supuestamente emergente del discurso (topografía). ¿Cómo concibe Maingueneau esa corporeidad de la que nos habla? En sus trabajos observamos las ilustraciones de los distintos tipos de cuerpos emergentes de escenografías tan disímiles como las de la vida piadosa, el discurso de la ética del deber en la Francia moderna, o el de avisos publicitarios actuales. Podemos ver que su *ethos* se puede localizar en el surgimiento, al filo del siglo XIX, de la figura del *Hombre*, lo que Michel Foucault ha denominado paradigma antropológico. Las figuras relevantes que nos presenta Maingueneau son propias de tipos humanos: San Francisco de Sales; la República como cuerpo de la madre patria (y de sus hijos, *les enfants de la Patrie*); el cuerpo de la mujer actual desenvuelta y activa que expresa la publicidad. En un caso, que nos interesa tomar como modelo en el discurso político, la corporeidad de los coparticipes lo constituyen el pueblo, los ciudadanos, los trabajadores; éstos son enunciadorees posibles que se enlazan a ciertos lugares, como la nación, la república, el mundo del trabajo. Y esto acontece en algún momento identificable: por ejemplo la constitución de la nacionalidad, en el llamado a la responsabilidad cívica, o en épocas de crisis laborales.

La *esceno-grafía* constituye una instancia de enunciación que legitima determinado discurso siguiendo guiones pertinentes. La escena

⁶ En otro trabajo hemos valorado la concepción de las representaciones sociales como juego y escenificación, como despliegue de significaciones entramadas con el imaginario social. Véase Montenegro (2009).

se valida a sí misma al desplegar los contenidos y los modos adecuados al discurso de la ciencia o al de la política y sus distintos linajes. Un juego particular actualiza sus reglas y constituye sus sujetos en el despliegue de sus representaciones, en tanto escenificaciones de aquello que otorga identidad.

De acuerdo con esta formulación, postulo la existencia de una trama simbólica-imaginaria que emerge como acontecimiento sociohistórico. Las condiciones de producción del dispositivo de enunciación inscriben al acontecimiento discursivo en una forma, en una configuración sociohistórica que constituye una situación en pugna por legitimarse a sí misma.

Se trate de espacios de encuentros especiales o del despliegue de dramas institucionales de rutina es posible postular la presencia de marcas discursivas en las líneas de significación. Éstas se encuentran en juego en cada situación singular –actividad política, trabajo científico, actividades de gestión o procesos de producción–, un campo de fuerzas en el que se juega la validez discursiva de estos campos. Éste es el aspecto que nos interesa subrayar en un escrito sobre los contextos de acción institucional en el que emergen las figuras copartícipes de la enunciación y se afectan mutuamente múltiples corporeidades, a las que consideraremos aquí en sentido spinoziano.⁷

Encararemos esta tarea introduciendo cierto desvío con relación a Maingueneau, de modo que detengámonos un momento en esta propuesta, pues se vincula con aquella introducción del modelo del cuerpo que realizó Baruch Spinoza en el pensamiento occidental, modelo que interpela a la “conciencia”, y a las “pasiones tristes”. La institucionalización del cuerpo como modelo posibilita desplazar la atención hacia las afectaciones, hacia la fuerza de los cuerpos para perseverar en su propia naturaleza. La afectación (*affectio*) implica mezcla de cuerpos que afectan cuerpos. Spinoza pone así de relieve lo no-representativo.

⁷ Véase Spinoza (1982). Para Spinoza, el cuerpo es “cierto modo de la extensión existente en acto” (Parte II, Proposición XIII). Los cuerpos son singularidades que “se mueven o están en reposo” (Parte II, Axioma I), que afectan y son afectados, constituyendo relaciones complejas, un modo, que define su individualidad.

En su trabajo sobre Spinoza, Gilles Deleuze sostiene que un cuerpo no se define por su forma, órganos o funciones; tampoco como sustancia o como sujeto. Se define por el conjunto de relaciones de reposo, lentitud, movimiento y velocidad de elementos no formados y además por la intensidad de su fuerza para existir, para afectar (Deleuze, 2004:150 y ss.).

Guiándonos por esta última línea de significación, nos interesa subrayar el juego de las afectaciones de unos cuerpos sobre otros, especialmente en consideración a que cualquier cosa puede ser un cuerpo –cuerpo Humano, cuerpo animal, cuerpo de la lengua, cuerpo social. Pero también cuerpo jurídico, cuerpos administrativos, cuerpo de ideas, cuerpo de modelos económicos, sociales y culturales. En este sentido, la sociedad democrática implica multiplicidad de cuerpos definidos en la singularidad de sus individualidades. El poder de afectar y ser afectados, su composición, su reposo o movimiento, las “inclinaciones” de un cuerpo se juega en un complejo de relaciones, en un plano de composición y un plano de inmanencia.⁸ En tanto, como lo expresa Spinoza: “Nadie ha determinado hasta el presente lo que puede el cuerpo” (1982: III, 2, escolio), todos aquellos segmentos⁹ aquellas afectaciones que lo componen, demandan una ética concebida como etología, una ética vinculada con el plano de inmanencia, pues relaciones y poderes, en el dominio en que se constituyen múltiples singularidades y flujos, como dice Deleuze, “tienen una amplitud, umbrales (máximo y mínimo), variaciones o transformaciones propios” (2004:153).

La recursividad del pensamiento volviendo sobre los campos en que se juega la pervivencia y profundización de la democracia es interpelada en su dimensión ética, pues como no puede saberse *a priori* qué efectos puede producir un poder de afectación, se requiere de una larga experimentación y gran prudencia (Deleuze, 2004:152)

⁸ En Deleuze, plano de inmanencia implica la presencia del caos y el fluir de singularidades de todo orden: afectivas, semióticas, corpóreas, mentales, etcétera. En ese plano los puntos singulares no están vinculados entre sí y se deslizan al azar.

⁹ En Deleuze los segmentos son líneas que componen a los individuos y a los grupos. Pueden ser molares (juez, médico, profesor, etcétera) o moleculares (saberes, oficios, etcétera). Véase Deleuze y Parnet (1980).

para encarar ese plan de inmanencia o consistencia como respuesta a la advertencia que, según Deleuze, Spinoza nos grita en la cara: no sabemos de lo que somos capaces en lo bueno y en lo malo cuando se produce tal combinación de afectaciones.

La noción de *ocasión*

En esta parte trabajaré la noción de *ocasión*, a la que postulo como una herramienta nocional pertinente para la tarea propuesta, pues posibilita el advenir de un momento de apertura en los pliegues de esas instancias situacionales, genera una momentánea configuración significativa, un campo que se torna virtualmente legible.

Para encarar esta tarea debemos hacer una breve referencia al sentido que queremos darle aquí a la noción de *ocasión* en una perspectiva que, reitero, apunta a estudiar las condiciones de posibilidad para el juego de fuerzas en el que una forma de vida lucha por imponer las pretensiones de validez de sus enunciados e instituirlos como legítimos. La noción de *ocasión* está implícita en los escritos sobre retórica,¹⁰ particularmente cuando ésta es considerada un *arte* que indaga en la dimensión antropológica, la cual se pone en operación cuando los sujetos deben ejercer aquello que, con Habermas, podemos denominar competencia comunicativa.

Con el propósito de explicitar la alternativa que tomo dentro del campo de la retórica, debemos prestar atención al dominio de la acción social, a los ámbitos de las deliberaciones que se producen para resolver problemas o tomar decisiones; implica examinar aquello que denomino “contexto etnográfico”, de relevancia decisiva para nuestra concepción respecto de las condiciones sociohistóricas de producción de subjetividad.

La decisión de seguir este *phylum* dentro de la “pradera de la retórica”, requiere aceptar la distinción entre “hablar” y “decir” que trazó Øivind Andersen (1995) y que tomamos de los aportes de José

¹⁰ Aristóteles considera a la retórica como la facultad que permite obrar pertinentemente, actuar con prudencia en cada caso, en cada situación concreta. Véase *Retórica*, libro I, capítulo II.

Luis Ramírez (1999), la retórica es un campo compuesto por múltiples narrativas, entre ellas las que derivan de la retórica focalizada en el hablar considerado como acción, como actuar en una situación determinada. Esta actuación despliega su coreografía, se da a la percepción de manera audiovisual. Hablar implica un “hecho social”, un acto que requiere competencia práctica de los sujetos que la realizan, motivo por el cual en la concepción antropológica de la retórica es posible realizar una articulación con la dimensión política, tal como aparece en Aristóteles: el desplazamiento del “marco institucional” en el que hasta ese momento se habían concentrado los estudios y el tratamiento de los fenómenos retóricos –las prácticas jurídicas–, pero con Aristóteles no sólo se produce una interferencia en el modo tradicional de ejercicio del arte (distinción de las partes oratorias, clasificación, ordenamiento de la oratoria y de las operaciones requeridas), sino que además, a partir de allí, la retórica apunta a la lógica implícita en la constitución de cualquier espacio social, no sólo en aquellos vinculados específicamente con el tratamiento de problemáticas jurídicas. La especificidad de las formas jurídicas y sus prácticas asumen un estatuto fundante de lo social y llaman nuestra atención respecto a la dimensión jurídica de los contextos de acción. Su tratamiento demandaría la realización de otro trabajo.

La acepción antropológica de la retórica relaciona el bien decir con la *praxis*, con la acción constante de producir significaciones. En la *Retórica*, Aristóteles se propone examinar la lógica implícita en las argumentaciones, la especificidad del razonamiento retórico, que se basa en la capacidad de argumentar consistentemente. Para ello, se requiere operar de manera pertinente en situaciones concretas.

De lo anterior se desprende que la noción de “ocasión” puede ser relacionada con la de situación, una instancia comunicativa que, como tal, tiene sus pautas y restricciones.¹¹ La situación concreta demanda que el sujeto tenga un desempeño pertinente en los cursos

¹¹ Seguimos aquí la distinción entre “competencia lingüística” y “competencia comunicativa”. Esta última alude al conocimiento requerido al hablante constituido en una situación concreta (debate, exposición, etcétera) de las reglas y las pautas que legitiman y restringen las prácticas discursivas en cada contexto de comunicación.

de acción emprendidos, debe sostener una correcta actuación —un buen *performace*—, para lo cual la actuación debe realizarse en el momento oportuno. Esa ocasión incide para que se hable en el marco de lo que está pautado. En el caso que nos ocupa, se produce una trama de significaciones propias del universo simbólico de las ciencias sociales, abre visibilidades al iluminar algunas de esas producciones en la maraña, en la selva, que conforma su acervo cultural.

El momento en que esto se efectúa evoca algunas de las líneas de significación de la noción de *kairós*,¹² ese momento del hablar en el decir que se efectúa en una situación concreta, en la que una operación coordinada y relevante para una situación posibilita el advenir de las partes en el todo. Su afinidad con el concepto aristotélico de *phronesis* está dado en que éste alude a la prudencia en el obrar, a tener criterios sujetos a racionalidad, a ser “mesurados” en el ejercicio de los juicios que deben ser adecuados al mundo sociocultural y al marco situacional en el que los sujetos tienen que elegir la instancia de intervención y el modo de hacerlo de manera convincente, mediante pasos y argumentos razonables cuando se está involucrado en el tratamiento de un caso (Ramírez, 1999). La *phronesis* alude a la aplicación del conocimiento para alcanzar una meta, para realizar una obra particular, pero no se reduce a una mera *techné*, pues la *phronesis* requiere un saber práctico que permita seleccionar los medios más adecuados para alcanzar fines éticos. No hay, como en el saber de la *techné* una disponibilidad de instrumentos ya dados y fines predefinidos como productos. Para definir su fin la *phronesis* requiere deliberación, demanda sopesar los medios adecuados éticamente para obtener fines virtuosos. De modo que la racionalidad instrumental es desplazada en consideración a lo que es óptimo para la existencia en una situación determinada.

A su vez, como vimos, *kairós* permite pensar la oportunidad, el momento que demanda capacidad de discernimiento, de criterio adecuado y de buen juicio para la elección del tiempo y la actuación. *Kairós* implica esa *ocasión* en que se debe realizar una composición

¹² La noción de *kairós* alude al momento oportuno para ejercer el juicio razonable, a la capacidad para hacer lo conveniente respecto a lo que es relevante en una situación singular.

de lugar, una definición de la situación retórica. ¿Qué relevancia atribuimos a esto?

La capacidad reflexiva, que la *polis* griega potenció e inscribió como marca singular en nuestra cultura, se entrama en la constitución de la sociedad tanto doméstica como civil. Postulada por Aristóteles como producto del *logos*,¹³ la retórica se nos presenta significativa en un sentido antropológico. Como señala J. L. Ramírez (1999), Aristóteles vincula la retórica con las tesis de su *Política* y desplaza la significación “fuerte” que relaciona al *logos* con el conocimiento de lo verdadero, como capacidad para determinar lo verdadero y lo falso. Ante esta acepción, que identifica *logos* con *razón teórica*, Aristóteles ofrece otro sentido: la vinculación del *logos* al conocimiento que sirve de guía para la toma de decisiones. En consecuencia, el *logos* se articula a la razón práctica, al razonamiento que orienta a los sujetos para que realicen elecciones pertinentes en su accionar. El interés de la retórica apunta a las problemáticas cotidianas, al ejercicio del pensamiento para decidir respecto de situaciones prácticas de modo discursivo y probabilístico, no mediante enunciados legaliformes.

En consideración a lo anterior, la retórica ofrece instrumentos para la elucidación acerca de cómo se constituyen ámbitos sociales mediante la producción-reproducción de pliegues en el entramado simbólico mediante la práctica dialógica, la eficacia de las formas simbólicas e imaginarias y la práctica (*praxis*) del habla y del decir.

En este punto señalaré lo siguiente: aceptemos que “toda determinación es negación” –*Omnia determinatio negatio est*, como sentenció Spinoza– y que, siguiendo la metáfora con la cual sintetiza Andersen el contenido de su libro –la “pradera de la retórica”–, nos ofrece la posibilidad de afirmar una de las líneas de pensamiento que los embates de la modernidad había desplazado: el sentido antropológico. En ese caso se produce un debilitamiento de la fuerza adquirida por la huella hegemónica en esa “pradera”, vigente hasta nuestros días: la relevancia de los *tropos*, el estudio del estilo, en suma, del decir. Admitamos tam-

¹³ Aristóteles, en *La Política*, subraya la posesión del *logos* como cualidad social humana específica que le permite conocer, sopesar, juzgar, manifestar qué es conveniente y qué es nocivo cuando se debe obrar en situaciones concretas.

bién que aun sin intencionalidad, al realizar esta operación algo del *dictum* spinoziano se cumple. Aunque no haya una *determinatio*, una afirmación que conlleve negación en el sentido fuerte del término, se efectúa al menos un desplazamiento de la atención prestada a las figuras retóricas. Queda clara la importancia del momento del habla pues pone de relieve la centralidad de las prácticas. Desde el punto de vista del análisis del discurso, nos permite focalizar la atención en el dominio de la pragmática, en las instancias de enunciación, evitándonos así caer envueltos en el fetichismo de las palabras. Sin embargo, si bien la convocatoria a las figuras retóricas se inscribe en el linaje discursivo que ha focalizado su atención en el decir, no podemos dejar de señalar cierta bifurcación en esa línea de pensamiento cuando el estudio de tropos como metonimia y metáfora es transducido o interferido por el giro pragmático y tales tropos quedan en consecuencia enredados en la *praxis* social, en la acción social. En ese sentido, podemos decir que el *logos* posibilita la producción de un contexto etnográfico. Digo “posibilita” pues los sujetos individuales ponen en juego sus propias capacidades de agenciamiento, sus competencias etnometodológicas, de selección, valoración y juicio adecuado; atributos del *logos*. Pero como nuestro interés es subrayar aquella serie de significaciones que vinculan el *logos* a la razón práctica, al hablar, a la *praxis*, tenemos un requisito: esquivar el logocentrismo y valorar las prácticas, los juegos de fuerza, las afectaciones y la lucha.

De modo que entran en juego la trama de concepciones, de sentidos y de representaciones sociales –representación entendida como escenificación, como *darstellung*–, en que se desplegará el discurso. Como vimos, en algunas líneas de significación que circulan en los estudios de retórica, *kairós* es la *ocasión*, el momento en que se toma la decisión de realizar el acto del habla, o se decide callar. En el *Fedro* Platón dice que el experto en retórica debe conocer el arte y además tener “conocimiento de las oportunidades, de cuándo ha de hablar y cuándo ha de abstenerse de hacerlo”. La ocasión propicia, más lo conveniente (*prépon*) sería la base de la construcción retórica. La operación siguiente es la invención (*inventio*); de modo que constituirse en el *kairós* es condición de posibilidad para el hablar, lo cual implica *praxis* como dimensión antropológica articulada a una situación

social. En esto focalizamos aquí nuestro interés, no tanto en el decir. Nos interesa el lazo que se produce entre operaciones identificadas como propias del universo de significaciones de la retórica, con las lógicas inherentes a la acción social.

La constitución del momento justo es el de esa temporalidad cualitativa en que algo puede ser expresado con claridad. La *ocasión*, entonces, implica el montaje de una dramática institucional en la que encontraremos la esceno-grafía constitutiva de un contexto etnográfico, en un tiempo cuantitativo, de reloj, el tiempo social objetivo que regula las prácticas institucionales. Pero lo relevante es que la constitución de esa esceno-grafía es el contexto producido, y al mismo tiempo recursivamente posibilitado, por la ocasión entendida como *kairós*, como el momento adecuado y legítimo en que algo puede ser dicho en esa instancia precisa.

Ahora, una instancia comunicativa como la que genera un encuentro académico implica reglas y pautas particulares que son efectuadas por agentes institucionales competentes. Todos los involucrados, en cada emplazamiento particular (expositores, audiencia, etcétera), despliegan sus competencias para actuar pertinentemente, en el momento adecuado. Ésta es condición de posibilidad para la constitución colectiva del espacio social y, en ese sentido, el sujeto de la enunciación —sujeto necesariamente colectivo—, se constituye en la instancia de la pertinencia, de lo adecuado y prudente (*kairós*). El trasfondo institucional deja ver algunas trazas insitas en sus pliegues.

La *ocasión*, como momento de mostración probable, de apertura hacia cierta visibilidad, implica aceptar el *leitmotiv* de la metafísica occidental, que metaforiza el ser de la luz, de la verdad, postulada como aquella claridad que ilumina y deja ver con nitidez la realidad tal cual es. Más adelante reflexionaremos sobre esta concepción cuidándonos del exceso de luminosidad que proviene de dicha fuente; pero, por el momento, digamos que una explicación plausible de la persistencia de esta metáfora es que la levedad de la luz, su aspecto incorpóreo, la aleja de la imagen de las cosas substantivas. El ser como presencia, como fundamento, como entidad suprema, puede ser imaginado como esencia lumínica, afín a la imagen de la luz. En ese sentido, la insistencia del tropo de la luz reitera el fundamento de la ontología tradicional, que ha

instituido al ser como ente, por evanescente que este ente fuese. Mas abajo veremos cómo se puede encontrar, en la noción de apertura a la luz, de luminosidad, un modo que posibilite otra visión, desmarcada de la tradición ontoteológica, de sus presencias y sus copias.

Contextos de acción bajo una luz tenue

Nos interesa pensar los encuentros sociales, los ámbitos de copresencia, como entramados conversacionales. Ellos ofrecen una “oportunidad para” escuchar la polifonía de voces implícitas en los pliegues institucionales. Posibilitan, además, el mantener nuestra perspectiva deconstructiva, opuesta a la que cree en la existencia de realidades substantivas que se reiterarían en su identidad. Este punto de vista, que concibe al drama social como el último observable de las acciones e interacciones dadas situacionalmente, permite acceder a los contextos etnográficos que se despliegan en las instituciones, como dije en la introducción de este trabajo.

Sostener el punto de vista que otorga la noción de *oportunidad* implica ubicarnos en situaciones concretas, en esas oportunidades en las que se toman decisiones y se realizan acciones en el dominio simbólico e imaginario enlazado a las prácticas sociales.

Una perspectiva que resalte la presencia de los juegos de fuerza, de los procesos que instituyen espacios de poder, demanda esquivar las derivaciones que interpelan desde el universo de las representaciones. Ya he dicho que en otro escrito trabajé esta problemática y he postulado la conveniencia de *driblear* la interpelación de la noción de representación, mental o social, concebida como intermediaria (*mesotés*) como instancia que, desde el punto de vista del pensamiento de la deconstrucción, se mantiene en la constelación de la copia, es decir, de la herencia platónica.

Una palabra clave que acude a nosotros en esta ocasión es *lucus*, que adoptamos como traducción de la germana *Lichtung*.¹⁴ Este

¹⁴ Esta palabra tiene como sinónimo *Waldblöse*, “claro en el bosque”. Sinonimia interesante, pues la luminosidad está precedida por lo oscuro, por la espesura del contorno.

vocablo fundamental ha sido traducido de múltiples formas: “iluminación”, “claro luminoso”, “apertura”, “iluminación-apertura”. Explorada por Leonardo Amoroso (1990), la noción de *Lichtung* como un ámbito abierto a la luz no alude meramente a un lugar luminoso, sino a un sitio que, mediante operaciones, ha sido abierto a la luz. Opta por traducir este lugar de luminosidad especial con el vocablo latino *luco*, juzgándolo válido para traducir *Lichtung* al italiano que es su idioma natal (Amoroso, 1990:194). Una apertura a la luz, el *lucus* sostiene un acople complejo con la densidad selvática que lo rodea, tiene ciertas características que no lo asimilan a un lugar totalmente descampado, pues:

tampoco el *lucus* es un lugar completamente despoblado: tiene árboles y cañas; sin embargo, su espesura no constituye un concepto absoluto, sino que se determina en comparación con la mayor densidad de la *silva*: el *lucus* resulta así definido por una densidad *relativa* (relativa, precisamente, a la de la *silva*) (Amoroso, 1990:198).

Tenemos entonces una relación doble del *lucus* con la luz y con la oscuridad, un vínculo complejo en el que ese nexo se rompe si el *lucus* no es respetado en su especificidad. Talar, devastar un *lucus* (*lucum conlucare*), lo aniquila como tal, deja de ser una *Lichtung* para convertirse en un simple descampado, totalmente abierto a la luminosidad del día, sin el entorno oscuro de la selva que lo abre a la luz y al mismo tiempo esconde. La delicada armonía entre luz y oscuridad que sostiene al *lucus*, se desvanece (Amoroso, 1990:200).

Tomemos, a modo de ilustración, una jornada en la que se trabajó sobre las transformaciones del espacio público,¹⁵ donde a lo largo de dos días se intervino en el entramado de elaboraciones presentadas despejándose limitadamente, como no puede ser de otra manera en encuentros de este tipo, algo del intrincado tejido de producciones. Se genera así ese espacio de visibilidad limitada,

¹⁵ “Transformaciones del espacio público en la Argentina”, Jornadas Nacionales (2009), Programa de Investigación *Espacio público y políticas: representaciones, prácticas y actores. Argentina a partir de la década del ‘80*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

de cierta luminosidad tenue que se abre en la trama, un espacio de visibilidad opaca, a la que podemos pensar con la noción de *claridad débil*, relativa a la densa urdimbre en que se abre y que la bordea (*lucus*, de *lucere*).

El movimiento reflexivo que conlleva el montaje de ese encuentro institucional implica la posibilidad de interpelar al lienzo de significaciones que nosotros mismos vamos entramando. En él devenimos observadores múltiplemente implicados en nuestros espacios institucionales de pertenencia y de referencia, de modo que la realidad social constituida en nuestra producción de significaciones es efecto de los mandatos de reflexividad instituidos en el dominio de las ciencias sociales; pero también en los múltiples *segmentos* que nos constituyen como sujetos. Implicación entonces en la maraña simbólica-imaginaria en que precariamente habitamos y en los espacios de tenue luminosidad que podemos abrir, como en el encuentro que nos ocupa, en una institución del ámbito público estatal, en el entramado inestable del medio social en que se constituye nuestra subjetividad. En un tiempo lejano, en “vórtices históricos” parecidos a los que nos toca vivir —el mundo de Virgilio—, encontramos una huella que ilustra nuestro presente. Dice el poeta: “nadie posee una morada segura, habitamos en ‘lucos opacos’”.¹⁶ En esas épocas de incertidumbre, en el seno de una sociedad desgarrada por guerras y enfrentamientos, Virgilio ofrece en la *Eneida* (1990) una respuesta épica. Como en la cita mencionada, esta obra posibilita pensar la imbricación de luces y de sombras que todo *lucus* implica.

Pensar el caso que nos ocupa con la noción de *luco*, de luminosidad tenue abierta en un entorno selvático y sombrío, con sus juegos de fuerzas sociales y culturales revirtiendo las unas sobre las otras, abre visibilidad respecto al dominio sociohistórico de la subjetividad que nos habita. El contexto de acción, la experiencia particular de la Jornada realizada en la Universidad Nacional de Quilmes; el discurso pertinente de los protagonistas en el momento adecuado, ante los interlocutores adecuados; la apertura de esos claros del bosque, los “*lucos opacos*” bordeados de maraña, entornados por la densidad

¹⁶ Véase Amoroso, 1990:200.

oscura de la selva simbólica y de prácticas de la vida académica, todo ello implica la segmentada maraña de linajes discursivos que buscan legitimar su decir. Son los desarrollos en investigación social, como las que han sido expuestas en las Jornadas, los que posibilitan identificar la *ocasión singular* de una instancia comunicativa. Lo que me interesa señalar entonces es cómo la *constitución de la ocasión* que nos ocupa convoca ciertas marcas que hacen visible la realidad generada por las formas producidas en el lenguaje.

En consideración al hecho de que los hombres construyen realidades mediante el diálogo, toda acción, toda práctica está articulada a lo simbólico. En el caso puntual que nos ocupa, las nociones de *kairós*, de *phronesis*, o de *luco*, posibilitan pensar la epifanía no sólo de lo dicho, sino también de lo no dicho y que puede ser leído en la textura de lo enunciado, en las exposiciones y en la escena institucional como tal. Los códigos, las formas del poder, las narrativas, los hábitos inscriptos en el trasfondo institucional transversalizan todas las formaciones sociales que se despliegan en el campo social, de modo que estos implícitos pueden ser escuchados en los encuentros académicos.

La dimensión política en sentido amplio es constitutiva de los espacios sociales y en consecuencia de toda *ocasión*, pues allí se juegan cuestiones de poder; entre ellas las siguientes: obtener reconocimiento por descripciones o explicaciones ofrecidas en los informes; buscar la aceptación de determinados enfoques teóricos o metodológicos; implantar líneas de significación particulares; refutar interpretaciones o puntos de vista; establecer acercamientos o convergencias entre distintas corrientes de pensamiento, etcétera. Como hemos visto con la noción de esceno-grafía, distintos enfoques, múltiples interpretaciones de la realidad, pugnan por instituir sentido en los encuentros académicos. Estos cruces de fuerza se producen en el campo que generan las reglas constitutivas del juego de la ciencia. Con sus pautas explícitas y sus formas *a priori*, las ciencias sociales despliegan sus producciones en las jornadas académicas, especifican sus significaciones como legítimas inscribiéndolas en la esfera del juego. La implicación que esto produce hace muy difícil visualizar los entrelazados vínculos del hacer científico con las estructuraciones de

poder. Vale, en consecuencia, la pregunta: ¿qué instituímos cuando realizamos espacios de encuentros académicos? Para dar una primera respuesta consignaremos las siguientes significaciones:

- a) instituímos las significaciones anudadas al imaginario central de la ciencia como acontecimiento decisivo de la modernidad temprana;
- b) en lo cognitivo y en la acción, la ciencia impone su propia lógica, que distingue, analiza, designa y relaciona en conjuntos que se imponen como realidad ostensible. Es a la que Castoriadis denomina lógica conjuntista-identitaria;
- c) institucionalizamos el universo simbólico-imaginario del paradigma antropológico, al que Foucault vincula con el “nacimiento del hombre” y el desarrollo de la sociedad disciplinaria, paradigma que incide con sus *a priori* conceptuales y sus códigos;
- d) instituímos la estructuración particular de los dispositivos disciplinarios, con sus códigos, jerarquías, figuras, ámbitos y procedimientos, y
- e) sostenemos la clausura relativa de los territorios del saber, sus objetos y códigos.

Ciertamente es en ocasiones de este tipo, producto de la implementación de reglas de inclusión y exclusión, en las cuales trabajamos implicados en las transformaciones del espacio público, precisamente en un espacio público estatal como es el de la Universidad. Podemos metaforizar tales transformaciones como efectos de fractales, en el sentido de que el espacio público, trabajado transversalmente por la crisis, inscribe sus mutaciones en las instituciones particulares del Estado y éstas, a su vez, producen distintas metamorfosis en el entramado social.

En ese contexto, las ciencias sociales son depositarias de expectativas que emergen de la demanda social; como ella está históricamente situada, el contenido material de los encargos tiene el propósito de articularse, o ser factible de articulación concreta, en situaciones que han sido definidas como problemáticas por la sociedad o por las instituciones que la componen. Esta demanda implícita, uno de cuyos

puntos de anclaje es el principio de eficiencia, enlaza a las ciencias sociales con la característica que asume la producción y circulación del conocimiento desde la modernidad temprana: la recursividad de segundo orden. Como sabemos, esto demanda que la estructuración de los conocimientos especializados inflexionen sobre los sistemas de interacción y las prácticas de rutina de todas las áreas de actividades. Puntuar esta demanda actúa como un revelador del linaje positivista que se expresa fragmentariamente en su escritura, en la esceno-grafía de los eventos académicos. Allí procura legitimar sus pautas, o exponerlas al juego de la conmensurabilidad, al conjunto de reglas implícitas acordadas y escuchadas en el trasfondo institucional del discurso de las ciencias sociales, pero también devela la distancia que se produce entre los productos de la institución de la investigación y el plano de su agenciamiento en la sociedad actual.

La reproducción de situaciones de anomia en todos los órdenes institucionales no ha podido ser revertida por las interferencias correctivas producidas en los esquemas que instaló el neoliberalismo. El incremento de la serialidad social y de los procesos de esquismogénesis¹⁷ sigue produciendo agrupamientos segmentados, clausurados en sí mismos. Instalados como tendencias que circulan en el *socius*,¹⁸ la segmentación y la seriación condicionan la existencia de las orientaciones particularistas de la acción social, como las nominó Talcott Parsons.

El Estado, como articulador de una multiplicidad de máquinas sociales, está atravesado por fuerzas análogas que segmentan sus espacios por efectos de transducción. Observamos entonces que hay marcas del social-histórico vinculadas con situaciones de crisis de racionalidad, lo que implica que los medios, los procedimientos y la lógica de las formaciones racionales, de las instituciones modernas, se tornan indeterminados. Se produce entonces la convivencia de

¹⁷ Proceso de ruptura de los intercambios pautados entre grupos diferenciados. El concepto ha sido desarrollado por G. Bateson (1985).

¹⁸ Denominación que adquieren, en el institucionalismo de F. Guattari, las múltiples formas de interacción en la familia, grupo o comunidad. Es la instancia fundamental de la socialidad, que genera lazos desplazándose desde los vínculos de amistad, hasta las formaciones sociales más complejas.

situaciones en las que se combinan y relevan distintos grados de racionalidad. Esto precipita el despegue de los sistemas sociales —entre los que están las instituciones de educación universitaria— y su separación del mundo de la vida¹⁹ que, como se recordará, alude a la relación de los ámbitos de encuentros cara a cara con las prácticas interactivas, con el medio ambiente físico, con la sociedad, y con el dominio de la mente. Este clivaje afecta negativamente el ejercicio de la reflexividad orientada a incrementar la autonomía ciudadana, pues el mundo de la vida implica expectativas mutuamente referidas y que los sujetos operen en un entramado de remisiones, lo que les posibilita definir la situación configurando activamente cuáles serán las cuestiones relevantes, los fines y esquemas de acción legítimos. Estas construcciones, en Jean Duvignaud (1966), como ya lo he consignado han sido denominadas dramas sociales especiales, o de cierta escala institucional considerada relevante, pues no se trata de sucesos cotidianos y rutinarios. Los saberes instituidos, tanto en el campo de las ciencias naturales como en el de las ciencias sociales y humanidades despliegan la singularidad de sus espacios; entre ellos, los que generan congresos y jornadas.

No quiero concluir este escrito sin señalar la importancia que asumen los dramas sociales locales, rutinarios, en los que se realizan las prácticas sin las cuales no existirían los espacios institucionales organizados. Éstos constituyen el singular concreto de las instituciones que conforman el entramado social y son, en consecuencia, de la máxima relevancia para el desarrollo de la cultura democrática. Como he dicho al inicio de este artículo, uno de nuestros objetivos es distinguir esquemas de acción y formas *a priori* que se presentan como relevantes en las operaciones de ensamble de los ámbitos institucionales. Nos interesa subrayar como significativas aquellas líneas de fuerza discursiva que se encuentran insitas en esas operaciones de ensamble, especialmente aquellas cuyo sentido institucionaliza, en el

¹⁹ En Habermas esta noción, proveniente de la tradición fenomenológica, se encuentra en tensión con los “sistemas sociales” y complementa el concepto de “acción comunicativa”, como hemos visto directamente vinculado a la posibilidad de constituir consensos racionales democráticos.

dominio singular concreto, la vida democrática. Dado que las rutinas institucionales están marcadas por la racionalidad instrumental y por los implícitos de la sociedad de la técnica, esos dramas locales demandan, entre otros emprendimientos reflexivos, el cartografiado de puntos de fuerza singulares que en los cursos de acción se encuentran, por así decirlo, en los “bordes del *luco*”, opacados en los pliegues en cuyo trasfondo se juegan sus condiciones de existencia.

¿Cómo se expresan, en las prácticas de rutina, las líneas de significación que puntuamos como contrarias al *ethos* democrático?

Antes he señalado que los espacios sociales son efecto de constantes construcciones colectivas, entramados discursivos y extradiscursivos que se sostienen en las prácticas. Producción de sentido y modos de gestión del poder son concomitantes pues como ya ha sido observado las reglas, disposiciones, espacios y jerarquías emergen de múltiples juegos de poder. Los modos de gestión del poder y la construcción de sentido se gestan en la red de segmentos institucionales, en la trama enmarañada de múltiples pautas sociales y culturales. Las herramientas institucionales –simbólicas y materiales–, disponibles en el mundo circundante en el que los individuos ejercen sus prácticas de autoconstitución como sujetos morales, se encuentran disponibles en función de la distribución más o menos democrática del capital cultural, de la riqueza y el poder. En suma, se trata de problemáticas propias de la dimensión política, del cruce polémico entre potencias simbólicas y materiales que procuran afirmarse activando relaciones diferenciales de fuerzas.

Ámbitos de encuentro para realizar evaluaciones y tomar decisiones; espacios constituidos para la elaboración de diseños organizacionales y procedimientos administrativos; encuentros rutinarios para la producción, formación, etcétera, son ámbitos institucionales afectados en su constitución misma por juegos de fuerzas “microfísicas” que los obligan a plegarse a las formas de la racionalidad instrumental; pero también a las prácticas guiadas por lógicas “difusas” y hasta a las impuestas por usos discrecionales del poder. En cualquier caso, por imposición de la verticalidad y peso de las jerarquías de formas duramente codificadas; o por el ejercicio fáctico y puntual del poder que posibilitan los modelos de organización “desreguladores” del neo-

liberalismo (nuevo *management*, reingeniería de sistemas, etcétera), las prácticas propias del juego cooperativo y democrático, envueltas en la inercia de las rutinas naturalizadas, son desplazadas del campo de posibles.

En este sendero de significaciones, enfocar cada encuentro como una *ocasión* en que el “mundo de la vida” hace su epifanía en los escenarios sostenidos por formas relativamente estables, genera la posibilidad de cuidarnos de las afectaciones (*affectio*) que producen “malos encuentros”, como denomina Spinoza a esos acoples que empobrecen y degradan la vida, que envenenan las formas y las corporeidades del mundo democrático. El ejercicio de las formas de vida democrática se juega en consecuencia transversal y cotidianamente en todos los órdenes institucionales y escenografías, cualquiera fuere su escala.

Dado que la reflexividad vinculada a la búsqueda de eficiencia habitualmente cede a su inclinación tecnocrática y permanece capturada en la racionalidad de medios, las operaciones recursivas que constituyen las escenografías locales demandan ser incididas persistentemente por las pautas de una orientación ético-política considerada como envío histórico de la forma de vida democrática, y que es pertinente actualizar en el presente. Dichas pautas demandan la institución del cuidado en el doble sentido de conocimiento racional y cuidado ético de sí en tanto ciudadanos, pues la vida democrática se halla en pugna permanente con líneas de significación que, visualizadas por nuestra mirada, heredera del *phylum* discursivo de la polis, devienen líneas de fuerza puntuadas y juzgadas como derivas provenientes de potencias irracionales que brotan del dominio de lo abisal; líneas de sentido que acompañan y con frecuencia se entrelazan de modo paradójico en los cursos de acción social. En consecuencia, como la institución del orden social se juega cotidianamente en una multiplicidad de dimensiones molares y moleculares, la responsabilidad ciudadana demanda el montaje de dispositivos de encuentro que posibiliten la realización de bucles recursivos en los que la vida democrática, como acontecimiento, actualice constantemente sus potencialidades.

Bibliografía

- Amoroso, Leonardo (1990), “La *Lichtung* de Heidegger, como *lucus a (non) lucendo*”, en Gianni Vattimo *et al.*, *El pensamiento débil*, Cátedra, Madrid, pp. 192-221.
- Andersen, Øivind (1995), *En la pradera de la retórica*, Universitetsforlaget, Oslo.
- Aristóteles (1998), *Retórica*, Alianza, Madrid.
- Arnoux, Elvira (1987), *Polifonía*, Cursos Universitarios, Cuaderno # 4, Buenos Aires.
- Austin, John (1982), *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, Buenos Aires.
- Bajtin, M. (1985), *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México.
- Bateson, G. (1985), *Pasos para una ecología de la mente*, Carlos Lohlé, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (1985), *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Akal, Madrid.
- ____ (1980), *Le sens pratique*, Minuit, París.
- Castoriadis, Cornelius (1983), *La institución imaginaria de la sociedad*, 2 vols., Tusquets, Barcelona.
- Coulon, Alain (1988), *La etnometodología*, Cátedra, Madrid.
- Deleuze, G. (2004), *Spinoza: filosofía práctica*, Tusquets, Buenos Aires.
- ____ (1989), *El Pliegue. Leibniz y el Barroco*, Paidós, Buenos Aires.
- ____ y Claire Parnet (1980), *Diálogos*, Pretextos, Valencia.
- ____ y F. Guattari (1977), *Rizoma*, Pretextos, Valencia.
- Ducrot, Oswald (1984), *El decir y lo dicho*, Hachette, Buenos Aires.
- Duvignaud, Jean (1966), *Introduction à la sociologie*, Gallimard, París.
- Elias, Norbert (1989), *El proceso de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Fernández, Ana M. (1996), “Grupalidad, significaciones imaginarias y producción de subjetividad”, *Umbral XXI*, México.
- Geertz, Clifford (1987), *La interpretación de las culturas*, Gedisa, México.
- Giddens, Anthony (1995), *La constitución de la sociedad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Guattari, Félix (1991), “Lenguaje, conciencia y sociedad”, en Gregorio Franklin Barembliitt *et al.*, *El espacio institucional*, Lugar, Buenos Aires, pp. 101-111.

- Habermas, Jürgen (1987), *Teoría de la acción comunicativa*, 2 vols., Taurus, Madrid.
- Lackoff, George y Mark Johnson (1986), *Metáforas de la vida cotidiana*, Cátedra, Madrid.
- Lizcano, Emmánuel (2006), *Metáforas que nos piensan. Sobre ciencia, democracia y otras poderosas ficciones*, Bajo Cero-Traficantes de sueños, Madrid.
- Lotman, Jurij M y Escuela de Tartu (1979), Jorge Lozano (comp.), *Semiótica de la Cultura*, Cátedra Madrid.
- Maingueneau, Dominique (1996), “El ethos y la voz de lo escrito”, *Versión*, UAM-Xochimilco, núm. 6, pp. 79-92.
- ____ (1984), *Geneses du discours*, Mardaga, Bruselas.
- Montenegro, Roberto (2009), “Representaciones sociales, juego e imaginario social efectivo”, VI Jornadas Internacionales de Representaciones Sociales, Universidad Nacional de Quilmes / Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- ____ (2008a), “Escenografías singulares en las instituciones públicas: reflexividad y opacidades”, XV Jornadas de investigación en psicología. Cuarto encuentro del Mercosur, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- ____ (2008b) “Intervenciones Socioanalíticas: conversar, puntuar, significar”, IV Foro de psicología organizacional, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- ____ y Miguel A. R. Rossi (2004), “Ethos y producción de subjetividad institucional”, *Congreso Internacional Políticas Culturales e Integración Regional*, FFYL-UBA, Buenos Aires,
- Ramírez, José L. (1999), “Arte de hablar y arte de decir. Una excursión botánica en la pradera de la retórica”, *Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, núm. 8, pp. 61-79.
- Recanati, François (1981), *La transparencia y la enunciación. Introducción a la pragmática*, Hachette, Buenos Aires.
- Schütz, Alfred (1993), *La construcción significativa del mundo social*, Paidós, España.
- Searle, John (1980), *Actos de habla*, Cátedra, Madrid.
- Spinoza, Baruch (1982), *Ética*, Aguilar, Buenos Aires.
- Ulloa, Fernando (1969), “Psicología de las instituciones. Una aproximación psicoanalítica”, *Revista de la APA*, tomo xxvi, Buenos Aires, pp. 5-37.

Verón, Eliseo (1984), “Semiosis de lo ideológico y del Poder”, *Espacios de Crítica y Producción*, núm. 1, pp. 43-51.

Virgilio (1990), *Eneida*, Alianza, Madrid.

Weber, Max (1983), *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.

Recibido el 25 de agosto de 2013
Aprobado el 13 de noviembre de 2013